UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CATEDRA DE CONTABILIDAD 2 XN-2200

CATEDRA

| GRUPO | AULA | PROFESCR |
|----------------------|--------|---|
| 01 | 117 CE | Lic. Ricardo Valenciano R. (Coordinador) |
| 02 | 013 AQ | Lic. Francisco Piedra |
| 03 | 314 DE | Lic. Ridiguer Artavia |
| 04 | 310 DE | Lic. Roberto solé |
| 05 | 309 DE | Lic. Judith Huertas |
| 06 | 307 DE | Lic. Rodolfo Gamboa. |
| Puntarenas | | Lic. Rodolfo Gamboa |
| Turrialba | | Lic. Jorge Bustos |
| San Ramón Liberia | | Lio. Arcadio Quesada |

PROGRAMA II SEMESTRE 1994

I-DESCRIPCION DEL CURSO:

El curso de Contabilidad 2 (XN-2200) proporciona al estudiante un conocimiento suficiente a través de los estados financieros básicos y obligatorios, así como de las limitaciones que contienen los informes contables. A la vez, un dominio sobre las técnicas de presentación y valuación de cuentas del activo circulante.

En este curso el alumno debe aprender y aplicar los principios de contabilidad generalmente aceptados, empleados en la profesión de contaduría pública, tanto a nivel nacional como internacional.

II-OEJETIVOS DEL CURSO:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Que el estudiante este en capacidad de elaborar o dirigir la preparación de los informes financieros de cualquier empresa de acuerdo con los principios de contabildad generalmente aceptados. Asimismo poder resolver cualquier problema que se le plantee con respecto a partidas del activo circulante en empresas comerciales, industriales y de servicio.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

a) Ampliar el conccimiento adquirido por el estudiante en el curso de contabilidad 1, de manera que le permita realizar todas las labores del ciclo contable.

- b) Conocer a nivel local e internacional las fuentes más importantes de los principios, normas y procedimientos que riger a la contabilidad y especificamente lo referente a activos circulantes.
- c) Dominar las bases teóricas, estructuras y pronunciamientos e importantes de los cuatro principales estados financieros: El estado de situación financiera, el estado de resultados de las operaciones, el estado de cambios en el capital contable y el estado de cambios en la posición financiera.
- d) Conocer profundamente el contenido, presentación y valuación del efectivo, las inversiones temporales, las cuentas por cobrar, los documentos por cobrar, los inventarios y los gastos pagados por adelantado, incluyendo el análisis de las políticas contables y de los procedimientos aplicables a esos activos.

III-CONTENIDO PROGRAMATICO:

3.1 PRIMER TEMA: LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y OTRAS NORMAS CONEXAS IMPORTANTES:

Pronunciamiento oficial del Colegio de Contadores Públicos de

Costa Rica sobre los principios de contabilidad:

a) Principios fundamentales: i) los que identifican y delimitan al ente económico y ii) los que establecen las bases para cuantificar y presentar adecuadamente las operaciones financieras del ente económico.

b) los principios de operación (de los estados financieros).

Boletines emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores El esquema de la teória básica (A-1)de la contabilidad, (A-2) Entidad. (A-3) Realización y periodo contable, (A-5) Revelación suficiente, (A-6) Importancia (A-7) Comparabilidad y (A-11) Definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros.

Normas internacionales de contabilidad.

Notas técnica: -Los principios de contabilidad emitidos por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. -Boletines del Instituto Mexicano de Contadores Públicos: A-1, A-2, A-3, A-5, A-6, A-7 y A-11. -Importancia de los principios de contabilidad (G. Quesada).

3.2 TEMA II: EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:

Sección a:

Efectivo, naturaleza y composición del efectivo, saldos de compensación, administración y control del efectivo (Recomendaciones de control interno), saldo de efectivo, conciliación bancaria a cuatro columnas. Presentación y valuación, según los principios de contabilidad. Aspectos relativos con el manejo y control de fondos de caja chica.

Sección b:

Inversiones temporales, naturaleza de las inversiones temporales, valores realizables de capital propio. Adquisición de valores realizables de renta variable, contabilización de las variaciones en el valor de mercado, venta de valores realizables de renta variable, valuación al valor de mercado. Contabilización de los valores realizables de renta fija; presentación en los estados financieros. Presentación y valuación según los principios de contabilidad.

Referencia bibliográfica: Libro de texto: capítulo 7, incluyendo *apéndice f del mismo capítulo.

Notas técnicas:

-NIC 13.

-Boletín C-1, emitido por el IMCPA.

3.3 TEMA III CUENTAS POR COBRAR Y PAGOS ANTICIPADOS:

Sección a:

Cuentas por cobrar a corto plazo, problemas de valuación, determinación del valor nominal, cuentas especiales de estimación, probalidad de que las cuentas por cobrar resulten incobrables. Cobro de cuentas ya canceladas. Distribución de pagos. Ventas en abonos.

Cuentas por cobrar y generación de efectivo: Cesión de cuentas por cobrar, gravamén de cuentas por cobrar, consignación ó ventas de cuentas por cobrar.

Documentos por cobrar, documentos por cobrar descontados, documentos por cobrar vencidos no pagados al vencimiento.

Cuentas y documentos por cobrar: presentación en el estado de situación financiera.

Presentación, contenido y valuación según los principios de contabilidad.

Sección b:

Pagos anticipados. Presención y valuación, según los principios de contabilidad.

Referencia bibliográfica: Libro de texto, capítulo 7.

Notas técnicas:

-NIC 13

-Boletines C-3 y C-5 del IMCPA.

estudiado noda. -

3.4 TEMA IV: INVENTARIOS:

Sección a:

Tipos de inventarios. El estado de manufactura. Artículos o partidas que deben incluirse en el inventario: Mercaderías en tránsito (FOB O CIF). Mercaderías en consignación y convenios de ventas. Efectos de errores en inventarios. Costos que deben incluirse en el inventario, gastos del período. Costos de producción: Costeo variable a diferencia de costeo absorvente. Metodo de valuación UEPS con base en el valor del dinero: indice de precios. Determinación del indice de precios para UEPS con base en el valor del dinero: Cálculos para determinar los indices UEPS- Monetario-indice en cadena. Tasa de inflación general.

Sección b:

Costo o mercado el menor. Como funciona el método. Registro del "Mercado" en vez del costo, métodos para aplicar el costo o mercado, evaluación de la regla de costo o mercado, el menor. Ordenes y contratos de compra. Valuación al precio de venta. Método del valor relativo de venta. Método de la utilidad bruta, evaluación del método de la utilidad bruta.

Método del inventario al menudeo, terminología del método. Método de inventario al menudeo con sobremarcas y rebajas. UEPS al menudeo. Partidas especiales. Evaluación del método de inventario al menudeo. Presentación del inventario en los estados financieros.

Referencia bibliográfica: Libro de texto: Capítulos 8 y 9.

Notas técnicas:

- -UEPS Monetario, valuación de mercaderías, emitido por IMCPA.
- -Boletin C-4 del IMCPA.
- -NIC 2.
- -Normas y procedimientos sobre inventarios, emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

3.5 TEMA V: EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL *6-12

Conversión de la base de efectivo a la base acumulativa. Utilidad y limitaciones del estado de situación financiera. Principales clasificaciones en el estado de situación financiera: activo circulante, propiedad planta y equipo, activos permanentes y otros activos, pasivo circulante, pasivo a largo plazo y otros pasivos, cuentas del capital contable. Información adicional obligatoria que debe acompañar el estado de situación financiera.

Técnicas de revelación. Formatos del estado de situación financiera.

Estado de cambios en la posición financiera: método del capital de trabajo (enfoque básico), método a base de efectivo(desarrolo completo).

El estado de cambios en el capital contable: un enfoque moderno y su utilidad actual. El estado de cambios en el capital contable versus el estado de utilidades retenidos.

Referencia bibliográfica: Libro de texto: -Apendice C del capítulo y capítulos 5 y 24

Notas técnicas:

- *Boletín B-12 del IMCPA (Nota no considerar aspectos de inflación).

- NIC 1, 5, 7, 10 y 13.

3.6 TEMA VI: ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS ASPECTOS RELACIONADOS:

Medición de la utilidad: el método del mantenimiento del capital y el método basado en las operaciones. Estado de resultados de una sola etapa y estado de resultados de etapas múltiples. Secciones de un estado de resultados de etapas múltiples. Estados de resultados condensados. Estado combinado de resultados y de utilidades retenidas.

Operación actual en comparación con todo incluído. Ajustes de períodos anteriores. Partidas extraordinarias. Operaciones descontinuadas. Cambios contables: de principios, en la estimaciones contables y en la entidad que informa. Corrección de un error en los estados financieros ya publicados, análisis de errores. Aspectos del impuesto sobre la renta relacionados con las partidas señaladas.

Referencia bibliográfica: Libro de texto: Capítulos 4 y 23.

Notas técnicas:

-Boletín A-7 del IMCPA.
-NIC 5 y 8.

IV SISTEMA DE EVALUACION

La nota de aprovechamiento se compone de:

| Examen | Contenidos a evaluar | Porciento | Fecha |
|---------------|------------------------------|-----------|--------------------------------------|
| I Parcial | Temas I, II y III (Práctico) | 25% | 10-Set-94 |
| II Parcial | Temas IV y V | 25% | 22-0ct-94 |
| III Parcial | Tema VI | 25% | 19-Nov-94 |
| Seis Examenes | cortos (uno por tema) | 25% | (ver fechas a continua- ción). |
| Total nota de | aprovechamiento | 100% | |

HORA DE INICIO DE LOS EXAMENES PARCIALES 8.30 A.M.

En los examenes cortos se evaluará la teoría de cada tema y serán de cátedra (colegiados), de conformidad con las siguientes fechas:

| Tema a evaluar | Fecha |
|----------------|-----------------|
| I | 17 de agosto |
| II | 31 de agosto |
| III | 7 de setiembre |
| IA | 28 de setiembre |
| V | 19 de octubre |
| VI | 16 de noviembre |

La no asistencia a un examen parcial (práctico) ó a un examen corto (peoría) deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación de los justificantes como de los documentos y sus requisitos. El estudiante que falte a una de las pruebas deberá presentar sus justificantes al profesor y al coordinador de la cátedra, dentro de un piazo máximo de los siguientes tres días hábiles posteriores a la realización de la prueba (práctica o teórica).

Los examenes cortos y examenes parciales de reposición se harán 26 de noviembre de 1994.

RESULTADO FINAL O PROMEDIO FINAL

60% Nota de aprovechamiento 40% Examen final

100%

UNICAMENTE SE EXIMIRAN DEL EXAMEN FINAL LOS ESTUDIANTES QUE OBTENGAN UNA NOTA DE APROVECHAMIENTO IGUAL O MAYOR A NUEVE (SIN REDONDEO)

Para los examenes final y de ampliación se evaluará toda la materia:

Examen final 3 de diciembre. HORA DE INICIO 8.30 A.M. Examen de ampliación 14 de diciembre HORA DE INICIO 5.00 P.M.

VI- CRONOGRAMA

| MES | SEMANA (S) | TEMA | |
|--------------------|-----------------------------------|-------------------------|--|
| Agosto | I | I | |
| Agosto | II, III y IV | II | |
| Agosto | V | III | |
| Setiembre | I (dia 10) | I Parcial | |
| Setiembre | II y III | IV | |
| Setiembre | IV | V | |
| Octubre Octubre | I y II III (día 22) IV y V | y II Parcial. VI | |
| Noviembre | I | VI | |
| Noviembre | II (día 19) | III Parcial | |
| Noviembre | III (día 26) | Examenes de reposición. | |
| Diciembre | día 3 | Examen final. | |

Diciembre dia 3 Diciembre dia 14 Examen final. Examen de ampliación.

VII ACTIVIDADES PARA CUMPLIR IOS OBJETIVOS:

a) Lecciones impartidas por el profesor.

b) Lectura previa de parte del estudiante de los temas a estudiar en la próxima lección.

c) Trabajo práctico realizado por el estudiante en su casa.

d) Casos prácticos realizados en la clase por el profesor.

e) Los días lunes de cada semana de 6.00 p.m. a 7.30 p.m., habrá un profesor en la Sede Central evacuando las consultas de estudiantes, en la Oficina asignada por la Escuela.

f) Se da por entendido que al haber ganado el estudiante el curs de contabilidad 1 (que es requisito del presente curso),

domina sus tópicos.

Como una colaboración a lo indicado se les entregará una guía a manera de temario de los puntos relevantes. Además se impartirán lecciones extras (fuera del horario regular), por parte de los asistentes de los profesores.

VIII-BIBLIOGRAFIA:

a) <u>Libro de Texto: Contabilidad Intermedia</u>. Donald E. Kieso y Jerry J. Maygandt. Editorial Limusa, primera edición en español, 1984. Capítulos 3 (apéndice, 4,5,7,8,9,23 y 24.

b) Notas técnicas:

- Los principios de contabilidad, según resolución del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- 2) Boletines del Instituto Mexicano de Contadores Públicos:
 - A-1 Esquema de la teória básica de la contabilidad financiera.
 - A-2 Entidad
 - A-3 Realización y período contable.
 - A-5 Revelación suficiente
 - A-6 Importancia relativa.
 - A-7 Comparabilidad
 - A-11 Definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros.
 - B-1 Objetivos de los estados financieros.
 - B-12 Estado de cambios en la situación financiera.
 - C-1 Efectivo e inversiones temporales.
 - C-3 Cuentas por cobrar
 - C-4 Inventarios
 - C-5 Pagos anticipados
- 3) Importancia de los principios de contabilidad. (G. Quesada).
- 4) Normas y procedimientos sobre inventarios, emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- 5) Ueps monetario, valuación de mercaderías. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- 6) Normas internacionales de Contabilidad.
- 7) Texto de consulta:
 Rivera, Alvarez, Smith y Skousen. Contabilidad Intermedia.
 Editorial Scott, Foresman and Company. 1985.